



INFORME PROGRESO
Eurovaloraciones, S.A.

INDICE

1. Compromiso de apoyo al Pacto Mundial Naciones Unidas

2. Principios Pacto Mundial

3. Perfil de la Entidad

3.1. Datos Generales

3.2 Presentación de la Empresa

4. Metodología del Informe de Progreso

4.1. Selección de grupos de interés más relevantes en la empresa

4.2. Descripción detallada del trabajo de la empresa en la materia

5. Análisis

5.1. Grupo de Interés – Clientes

5.2. Grupo de Interés – Proveedores

5.3. Grupo de Interés – Medioambiente

5.4. Grupo de Interés – Obra Social

6. Difusión alcance y materialidad

1.- Compromiso de apoyo al Pacto Mundial Naciones Unidas

Estimados Señores:

Un año más, y como venimos haciendo desde el 2016, mediante el presente escrito pretendemos renovar nuestro compromiso y apoyo a la política del Pacto Mundial de la ONU, y de sus 10 Principios.

EUROVAL desde sus inicios se ha ido desarrollando, para dar carácter a una Organización cuyo objetivo es y ha sido siempre mejorar sus procesos internos de cara a alcanzar la excelencia en la calidad con nuestros clientes y fortalecer la imagen de la sociedad como empresa sólida, innovadora y comprometida.

Desde el año 2016 somos firmantes de este Pacto y en este año 2021, hemos continuado y ampliado nuestro compromiso con los principios en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción y como consecuencia nos complace presentar el Informe de Progreso 2021 en el que reflejamos las actuaciones llevadas a cabo por las diversas áreas de EUROVAL el último periodo.

Queremos destacar nuestro compromiso con la calidad, que nos ha llevado a renovar periódicamente nuestro sistema de calidad certificado por la ISO 9001:2015, que nos permite ofrecer una garantía sobre nuestros servicios y la calidad de nuestros informes de tasación y valoración. Y además en este ejercicio 2021, hemos apostado por mejorar nuestras políticas de gestión medioambiental, obteniendo la certificación ISO 14001:2015.

Gracias al inmejorable esfuerzo y compromiso de nuestro equipo, ha sido posible mejorar cada día durante los más de 30 años de trayectoria profesional.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. Vázquez Seijo".

José Vázquez Seijo
Presidente



2.-Principios Pacto Mundial

Derechos Humanos

Principio 1

"Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia"

Principio 2

"Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"

Normas Laborales

Principio 3

"Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"

Principio 4

"Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"

Principio 5

"Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"

Principio 6

"Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"

Medio Ambiente

Principio 7

"Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"

Principio 8

"Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

Principio 9

"Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"

Anticorrupción

Principio 10

"Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

3.- Perfil de la Entidad



3.1.- Datos Generales

Nombre Completo (Razón Social): Eurovaloraciones, S.A. (EUROVAL)

Tipo de empresa: PYME

Dirección: Plaza de la Constitución, 2, Entlo.
03550 Sant Joan d'Alacant, provincia de Alicante

Dirección Web: www.EUROVAL.com

Número total de empleados: 102 empleados y 450 técnicos
colaboradores

Facturación/Ingresos en €: entre 14.000.000 € y 20.000.000 €

Sector: Servicios Profesionales

Actividad: Tasación y Valoración de todo tipo de bienes y derechos.

Países en los que está presente la entidad: España y Portugal.

3.2.- Presentación de la Empresa

Eurovaloraciones, S.A. (EUROVAL) es una Sociedad de Tasación y Valoración de referencia en el sector español y una de las firmas independientes con más amplia trayectoria y proyección, especializada en la tasación inmobiliaria y en la valoración de todo tipo de bienes, activos, derechos y empresas.

Fundada en 1990 y homologada desde entonces por el Banco de España, está inscrita en el Registro de Sociedades de Tasación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, CNMV. También es miembro de: La Asociación Española de Análisis de Valor AEV, de la Asociación Hipotecaria Española AHE, la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA, The European Group of Valuers Associations TEGOVA entre otras y apoya la Coalición de Normas Internacionales de Ética (IESC).

EUROVAL cuenta con más de 30 años de experiencia realizando servicios de valoración, con un excelente y experimentado equipo profesional, apoyado en unos soportes tecnológicos que incorporan sistemas expertos para proporcionar un exhaustivo control de calidad a los informes de tasación, de acuerdo con la normativa vigente, con un ámbito de cobertura operativa que se extiende en todo el territorio nacional con una red de más de 450 expertos en valoración.

En EUROVAL consideramos que los valores de una empresa son los pilares más importantes de cualquier organización. Con ellos nos definimos porque en realidad los valores de una empresa son los de las personas que la integran y principalmente de sus dirigentes.



En EUROVAL son estos valores los que definen nuestra identidad como empresa y constituyen la fuerza propulsora de nuestro trabajo a diario.

Consideramos que nuestro éxito es consecuencia de los mismos y destacamos:

- ✓ **Profesionalidad:** Know-how propio y formación continua:
- ✓ **Innovación:** tecnología y medios avanzados
- ✓ **Independencia:** más allá de presiones políticas y comerciales
- ✓ **Confianza:** confidencialidad y protección de datos
- ✓ **Adaptabilidad:** servicio personalizado
- ✓ **Compromiso:** calidad, rigor, fiabilidad y atención

4.-Metodología del Informe de Progreso

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual han hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

Para la elaboración del siguiente Informe de Progreso, EUROVAL ha desarrollado los siguientes pasos:

4.1. Selección de grupos de interés más relevantes en la empresa

Para llevar a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial participa el Presidente como máximo representante, que junto con el resto del equipo de dirección, implantan las actuaciones pertinentes.

Para la formulación del Informe de Progreso se seleccionan aquellos grupos de interés (partes interesadas o afectadas con sus respectivas

necesidades o expectativas), que se relacionan profesionalmente con la empresa, ya sea desde una perspectiva finalista (clientes) como desde una perspectiva profesional (proveedores o tasadores), o desde una perspectiva de la composición de plantilla profesional o accionarial, y sobre los que se desea establecer medidas de formación y concienciación en materia de responsabilidad y sostenibilidad empresarial.

Grupos de interés más significativos:

- ✓ *Clientes*
- ✓ *Empleados*
- ✓ *Proveedores*
- ✓ *Medioambiente*
- ✓ *Obra Social*

4.2. Descripción detallada del trabajo de la empresa en la materia

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas que proporcionan las

herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayudan a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición de los avances con el objetivo de ir progresando y mejorando los porcentajes de cumplimiento cada año.

El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

5.-Análisis

5.1 Grupo de Interés - CLIENTES

Nuestro objetivo es satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Para ello desde cualquier parte de la Organización tenemos una clara orientación al cliente, ofreciendo experiencias personalizadas en función de sus necesidades. EUROVAL apuesta por la I+D+i, además se trabaja en la formación continua del equipo y el control del comportamiento ético de nuestros profesionales.

Nuestro concepto de calidad no solo se muestra en los procedimientos y requerimientos de la norma, se integra en nuestra Organización y en nuestra metodología de trabajo. Para garantizar la máxima satisfacción de nuestros clientes, hacemos partícipes a todos los integrantes de la Organización, llevamos a cabo auditorías técnicas/operativas, evaluación de tasadores, comités de trabajo por cliente, entre otras actuaciones priorizando en todo momento mejorar el servicio prestado.

De lo que nos sentimos más orgullosos es de mantener la confianza de nuestros clientes, a través de una fidelización del 100% de los clientes institucionales y del incremento de los servicios contratados.



POLÍTICAS:

Política de Calidad

En EUROVAL tenemos vivo un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por AENOR, que se ha ido actualizando a través de un proceso de mejora continua desde su implantación en el año 1999 hasta la actualidad, adecuándose a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

A través de este Sistema, controlamos la calidad del servicio buscando la máxima satisfacción de nuestros Clientes, dando cobertura a sus necesidades y con la firme convicción de trabajar para lograr superar sus expectativas, así como el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Código Ético / Reglamento Interno de Conducta

La implementación del Código Ético y el Reglamento Interno de Conducta marcan, de una forma clara, las directrices de la Empresa con relación al desempeño de su actividad. Desde una perspectiva piramidal, en la que en el nivel más elevado se sitúa el Consejo de Administración y el nivel más bajo en nuestros empleados, se procura que en todos los niveles de la Empresa se dé un comportamiento ético, responsable, y con unos valores definidos en un entorno de lealtad y preservación de las buenas conductas.

Política de Seguridad de la Información

EUROVAL dispone de una Política de Seguridad en la información dado el alto volumen de información sensible que maneja; lo que determina la alta confianza y tranquilidad de nuestros clientes a la hora del manejo y tratamiento de dichos datos.

ACCIONES/PROYECTOS

Espíritu de mejora continua: Ciberseguridad y Compliance

EUROVAL garantiza la seguridad de la información de sus clientes y para ello trabajamos con socios líderes en el mercado como Verne Group en materia de Ciberseguridad y Compliance, así como con soluciones tecnológicas de primer orden de marcas como Fortigate, Sophos...

Especialización de los equipos

En EUROVAL cada año se imparten cursos, dependiendo de las necesidades detectadas para disponer de un equipo cada vez más especializado que evoluciona junto con las necesidades de nuestros clientes.

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Figura de Responsable de Atención al Cliente

En EUROVAL disponemos de una figura específica para la gestión y resolución de incidencias y reclamaciones que busca la satisfacción del cliente en todos los procesos de compra.

Comité de Calidad

Se realizan reuniones semestrales para el análisis de riesgos, propuestas y soluciones de mejora.

Encuestas de satisfacción

Se sigue con la realización periódica de auditorías internas con colaboración de empresas profesionales incorporando encuestas sobre satisfacción de servicio, Mystery Shopper, para conocer la calidad de la atención telefónica ofrecida a nuestros clientes. La sociedad analiza

mensualmente una muestra suficiente de encuestas a los clientes para evaluar la satisfacción del servicio.

Visitas a clientes

El departamento comercial se encarga de visitar periódicamente a los principales clientes y así evaluar de primera mano su satisfacción y feedback.

Auditorías

EUROVAL está sometida con periodicidad anual a auditorías de calidad por auditores externos que deben certificar que se están cumpliendo los objetivos de Calidad ISO 9001 (sistemas de gestión de calidad)

Documento de Seguridad

EUROVAL tiene adaptada su Política de Protección de Datos al nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), reglamento europeo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos. Dentro de la Política de Protección de Datos de la Organización se encuentra determinado: - La necesidad de consentimiento expreso por parte de nuestros clientes de cara al tratamiento de sus datos. - El nombramiento de un Delegado de Protección de Datos - El cifrado o encriptación como metodología de protección de los datos. - Protocolo ante violaciones en bases de datos. - Información a los clientes sobre derechos de rectificación y cancelación de datos, así como información previa sobre el uso de dichos datos.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Nivel de servicio

La Organización dispone de niveles de servicio acordados y consensuados con los clientes. Para la evaluación y seguimiento de estos, existe un Comité de Seguimiento. La sociedad en cumpliendo con la Orden Ministerial ECO/734/2004, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, como usuario de nuestros servicios, dispone de un departamento de Atención al Cliente al que pueden hacernos llegar cualquier observación, propuesta de mejora o reclamación, dirigiéndose al Responsable de Atención al Cliente. La sociedad dispone de un Responsable de Atención al Cliente a través de la web y un procedimiento establecido para atender dichas comunicaciones.

Gestión de incidencias

EUROVAL posee un sistema de intercambio de información tanto con los proveedores como con los clientes, que permite a éstos últimos y a los gestores de tramitación disponer de información actualizada y control sobre la trazabilidad del servicio prestado.

5.2 Grupo de Interés – EMPLEADOS

En EUROVAL contamos con más de 450 profesionales en todo el territorio nacional, titulados en una amplia lista de carreras universitarias principalmente de carácter técnico y más de 102 empleados en sus servicios centrales, dando soporte y asistencia a toda la red nacional.

Nuestro equipo humano es una de las piezas claves de nuestra firma, como empresa de servicios cuentan con toda nuestra atención, y todos los días son los protagonistas.

Es por ello por lo que diariamente nuestros propósitos de trabajo van encaminados, a mejorar la calidad del trabajo con mecanismos de gestión eficientes, a apoyar la formación continua a través de formación on-line y cursos técnicos adaptados y a garantizar una seguridad y continuidad en la compañía tratando de atraer el talento y motivando el desempeño.

Concienciados de la importancia de promover la conciliación de la vida familiar y laboral, EUROVAL respalda una política flexible, con una jornada adaptada a las necesidades personales que permitan mejorar la calidad laboral del equipo. Estas acciones entendemos que son necesarias para motivar y mantener una plantilla uniforme y sólida.

La comunicación, la transparencia, el trato personalizado son marca de distinción, porque ya hace mucho tiempo que sabemos la importancia que tienen las personas que integran cualquier organización empresarial, porque una buena atención al cliente no solo la gestionamos con el cliente externo, sino también con el cliente interno, copiamos los buenos hábitos saludables en nuestro ADN y a través de todos nuestros canales los divulgamos.

Seguimos fomentando la formación de nuestros empleados, cubriéndose diferentes áreas; cursos técnicos y de normativa para el personal técnico y la red de tasadores colaboradores, cursos de ofimática, programación, comercial y gestión empresarial, para fomentar la comunicación, la cooperación y la integración de los diferentes departamentos operativos y de la dirección.

POLÍTICAS

Política Anticorrupción

Se procura la identificación de riesgos inherentes a las diferentes formas en la que se pueden presentar este tipo de delitos, se implementan medidas para su prevención y se obtiene repositorio de evidencia sellada en el tiempo para su acreditación.

Política de RRHH

Establecimiento de una Política de RRHH que permita una correcta identificación de áreas de mejora en las relaciones de la Organización con sus empleados, correcto tratamiento de diferencias e incumplimientos, así como establecimiento de Canal de Información que permita a los empleados canalizar sus expectativas con relación a la Organización.

Política de Conciliación

EUROVAL entiende que, tener un clima laboral sano y en armonía, es pieza básica para una mejora en la productividad, así como para una completa identificación entre sus empleados y la Empresa. Para ello pretende fomentar entre sus empleados, medidas de conciliación con la vida laboral que permitan un completo ejercicio de ambas facetas.

EUROVAL define cuáles son las diferentes medidas a adoptar que permitan una efectiva conciliación entre la vida laboral y la vida familiar de sus empleados: - teletrabajo en algunas áreas y departamentos; - permisos laborales; - ajuste de horarios personalizados en función de las circunstancias familiares y personales.

ACCIONES/PROYECTOS

Conciliación familiar

- Jornada intensiva en verano: Desde el mes de julio hasta mediados de septiembre, en función del calendario laboral anual, se establece el horario intensivo de 8:00 a 15:00 horas.
- Viernes jornada intensiva: Hay un horario de 08:00 a 15:00 horas todos los viernes del año.
- Jornada especial reducida en Navidad, Nochevieja y Reyes.

Teletrabajo

EUROVAL tiene implementados mecanismos de teletrabajo que permitan una efectiva conciliación familiar, así como medida de protección ante colectivos especialmente sensibles. Asimismo, se valoran los beneficios que esta modalidad de jornada laboral ofrece en relación al desarrollo profesional, rendimiento, y ambiente laboral.

Plan de contingencia COVID-19

Debido a la situación de pandemia que se declaró a principio del año 2020, EUROVAL a través del Comité creado a este efecto, ha desarrollado un Plan de Contingencia cuya finalidad es tanto la prevención, como marcar las pautas a seguir en caso de producirse algún contagio o caso sospechoso por parte de algún empleado, proveedor o cliente que se encuentre en nuestras instalaciones.

Así mismo, se han revisado, actualizado y mejorado todas nuestras medidas de seguridad, estando en contacto para su confirmación por parte del servicio de prevención de salud.

Programa de prácticas

En nuestro propósito de que los jóvenes que hayan finalizado sus estudios o estén finalizándolos, tengan facilidad de acceso al mercado laboral, seguimos con nuestro apoyo a los mismos a través de los diferentes convenios de colaboración firmados con Universidades y Fundaciones.

Año	UNED	Fundeun	GIPE	UMH
2021	1	3	2	2

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Registro de Incompatibilidad de todos los empleados y técnicos colaboradores

Cumpliendo con el RD 775/1997, de 30 de mayo, sobre el régimen jurídico de homologación de los servicios y sociedades de tasación y con el fin de garantizar la independencia y calidad de nuestros informes, EUROVAL mantiene un Registro de Incompatibilidad.

Ranking de Tasadores

Para garantizar la calidad del servicio EUROVAL clasifica los técnicos tasadores actualizando mensualmente un ranking interno en base a niveles de cumplimiento: calidades informes, incidencias técnicas, tiempos de respuesta, reclamaciones y evaluación de servicio; experiencia; vinculación y capacitación profesional.

Buzón de sugerencias

EUROVAL tiene implementado un Buzón de Sugerencias para empleados que permite una canalización correcta de información relacionada, entre otras materias, con las inquietudes y expectativas que los trabajadores tienen acerca del cumplimiento de sus contratos.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Canales de comunicación - Herramienta de Seguimiento

Se mantiene una Política de Comunicación eficaz que permite no sólo el acceso al Código Ético y Reglamento Interno de Conducta aplicable a los empleados y a técnicos tasadores, sino que se asegure su lectura y comprensión.

Evaluación - Herramienta de Seguimiento

Se evalúa mensualmente el servicio prestado por los técnicos tasadores y los tiempos medios empleados en la realización de los informes.

5.3 Grupo de interés - PROOVEDORES

EUROVAL tiene como objetivo la contratación de proveedores que cumplan con criterios de RSE y para ello ha introducido toda una serie de políticas y herramientas que garanticen la calidad de estos.

POLÍTICAS

Política de Calidad

La Política de Calidad de EUROVAL tiene como fundamento y fin la total observancia de todos los procesos y procedimientos establecidos de cara a una completa satisfacción del cliente sobre el producto suministrado.

Dichos estándares definidos en la Política de Calidad se alcanzan de mejor y más eficaz manera con mayor y mejor conocimiento y puesta en práctica por parte de nuestros proveedores; de ahí que EUROVAL procure relaciones estables con aquellos proveedores que cumplen, en la medición y evaluación que desempeña y con los estándares de calidad exigidos.

ACCIONES/PROYECTOS

Formación

EUROVAL posee un Calendario implantado de formación para todos los niveles, y que está totalmente personalizado para cada proveedor, de manera que se fiscaliza no sólo la presencia en el calendario sino la evaluación y asimilación de los módulos y contenidos.

Revisiones periódicas

Se evalúan y miden los tiempos empleados por los proveedores en la realización de informes para comprobar su adecuación a la Política de Calidad establecida por la compañía.

Difusión de la política

Implementar y dar difusión a la Política Ética de la Empresa. Se da difusión a Empleados y Proveedores mediante la entrega de los correspondientes documentos de trabajo, y mediante la disponibilidad de lectura y descarga en la Intranet de la compañía, lo que proporciona la seguridad todo el mundo conoce las líneas directrices contenidas en el Código Ético y Reglamento Interno de Conducta.

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Evaluación de proveedores

EUROVAL dispone de un sistema de medición con periodicidad mensual de cuáles son los niveles observados en su actividad por parte de sus proveedores. Dicho sistema de medición ha sido comunicado previamente a aquellos, de manera que conocen permanentemente no sólo los criterios utilizados por la sociedad para su medición y evaluación sino también los resultados de aquella.

Canales de comunicación

Implementar una Política de Comunicación eficaz que permita no sólo el acceso al Código Ético y de Conducta aplicable a los proveedores, sino que se asegure su lectura y comprensión.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Todos los técnicos que regularmente trabajan con nosotros tienen firmados todos los documentos de Política de Calidad y Medio Ambiente, Código Ético, y Reglamento Interno de Conducta. Asimismo, se evalúa también periódicamente la calidad de sus informes y su cumplimiento de los plazos.

5.4 Grupo Interés - MEDIOAMBIENTE

EUROVAL se encuentra plenamente concienciada de la importancia del Medio Ambiente y de la necesidad de aplicar prácticas sostenibles que ayuden a su conservación para lo cual desde la dirección de la compañía

se ha establecido un compromiso claro que garantice el cuidado y respecto del medio ambiente en el ejercicio diario de sus actividades.

Para dar cumplimiento a este compromiso EUROVAL adopta unos principios de funcionamiento orientados hacia la mejora continua, el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y el logro de las buenas prácticas medioambientales señaladas a continuación que permitan la aplicación y búsqueda de prácticas sostenibles y eficientes por parte de todos los miembros de la compañía.

POLÍTICA

Consumo Responsable y Tratamiento Residuos

Actuar de forma responsable en relación al medio ambiente es, para EUROVAL una práctica que debe ser abordada con objetividad y una actitud que debe materializarse y rentabilizarse de forma transversal en todas sus áreas de actividad.

ACCIONES/PROYECTOS

Obtención ISO 14001 –

Como consecuencia de la mejora continua y la preocupación por el medio ambiente, en 2021 implantamos y certificamos un sistema de gestión ambiental (SGMA) basado en la norma **ISO 14001:2015**.

El Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente supone un avance fundamental en la orientación hacia la máxima satisfacción y protección de nuestros clientes y e nuestro entorno, a través del control de aspectos ambientales y su cumplimiento, quedando patente en todos

los ámbitos de la compañía y cuya máxima expresión queda reflejada en la Política de Calidad y Medio Ambiente establecida.

Sensibilización en materia de consumo responsable:

Reducción de consumo de papel y reciclado posterior:

- Concienciación de empleados y clientes en la reducción de uso de papel y su reutilización posterior así como la potenciación de herramientas telemáticas sin consumo de papel.
- Destrucción a través de empresas certificadas que garanticen la protección de datos y su reciclado.

Reducción de consumo de agua y electricidad:

- Sensibilización relativa al uso racional y minimización de consumos de agua y electricidad.
- Implantación de sistemas de iluminación LED que minimice el consumo eléctrico.
- Instalación sistemas iluminación y climatización por áreas independientes de modo que se evite su uso en zonas sin actividad.
- Instalación de relojes temporizadores que fueren el apagado y desconexión de equipos en horarios nocturnos.
- Reciclado de tóner de impresoras

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO

Auditorías internas

Se audita de forma anual los resultados de la monitorización de la gestión de residuos y el consumo de materia prima y energías.

Auditoría externa – AENOR

Se audita de forma anual los resultados del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente, **ISO 14001:2015**.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Controles de consumo que nos permiten monitorizar la evolución del mismo.

5.5 Grupo Interés – OBRA SOCIAL

En EUROVAL creemos en las personas, en su capacidad para crecer, trabajar y superar las adversidades. Creemos en la educación, la cultura y la investigación como motores del progreso. Creemos en una sociedad con más oportunidades y trabajamos para ello en colaboración con entidades y voluntarios.

Asociación Benéfica Rafiki África



EUROVAL mantiene la colaboración Asociación Benéfica Rafiki África, una asociación no adscrita a ninguna ideología o religión, cuya única finalidad es ofrecer ayuda a las poblaciones más necesitadas de Uganda, concretamente en los distritos de Sembabule y Hoima, colaborando en la mejora de su nivel de vida y focalizando sus actividades principalmente en tres áreas:

- Creación y mantenimiento de pozos de agua, en una región castigada por la sequía y la desertificación.

- Construcción y posterior mantenimiento de dos escuelas, que permitan el acceso a una educación fundamental para el desarrollo de la región y en particular de su juventud.
- Dinamización del desarrollo económico de la zona, actualmente con niveles de renta ínfimos, mediante la concesión de microcréditos, becas, etc.

Fundación Proyecto Lázaro



EUROVAL, a través de sus empleados sigue colaborando la Fundación Proyecto Lázaro, cuya prioridad es la inserción y la protección laboral, las familias, la infancia, las personas sin hogar y las personas con problemas de conducta adictiva, mediante la aportación de enseres y juguetes

EUROVAL patrocina al equipo femenino de Voleyball



Mantenemos el patrocinio del equipo femenino de Voleyball de Sant Joan, el EUROVAL Club de Voley Sant Joan, que juega en la Primera División Nacional Femenina.

6.-Difusión alcance y materialidad

Difusión

EL Informe de Progreso se está difundiendo a los grupos de interés a través de la Web propia para clientes y Grupos externos de interés; a través de la Intranet y correo electrónico para proveedores (tasadores), empleados y Socios y Accionistas; y a través de webs externas como Red Pacto Mundial España y United Nations Global Compact.

Alcance y materialidad

El alcance del Informe de Progreso es nacional a España.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: año fiscal.

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: anual.

The logo for the United Nations Global Compact, featuring a blue globe with a grid pattern, surrounded by a laurel wreath. The text "UN GLOBAL COMPACT" is written in a semi-circle above the globe.

APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.